

Guayaquil, Agosto 30 del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

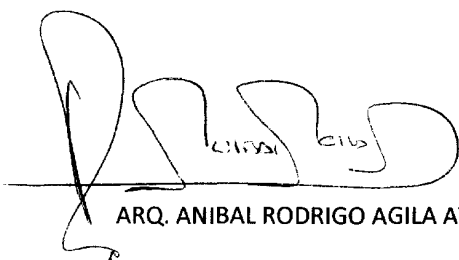
Ciudad.

Por medio de la presente:

Yo, Arquitecto ANIBAL RODRIGO AGILA ATARIHUANA, Representante Legal de la Compañía CONSTAGI S.A., le pongo en consideración anote en los Registro de la Superintendencia de Compañía la siguiente Transferencia que hacen las siguientes señor

Mediante comunicado firmado por el REPRESENTANTE LEGAL, hago conocer a ustedes la TRASFERENCIA DE ACCIONES del ARQ. ANIBAL RODRIGO AGILA ATARIHUANA ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 070278209-5, transfiere 400 acciones (CEDENTE) a la señorita LORGIA MARINA AGILA ATARIHUANA ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía N° 070178258-3, (CESIONARIA), por la cual solicitamos a ustedes se registre a la nueva accionista, en las nominas de acciones de la compañía CONSTAGI S.A. Por lo tanto queda fuera de la compañía como accionista, al vender sus acciones, el señor Arq. Anibal Rodrigo Agila Atarihuana, pero sigue actuando como GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, así quedo registrado en la Junta General de Accionista.

Atentamente,



ARQ. ANIBAL RODRIGO AGILA ATARIHUANA

REPRESENTANTE LEGAL CIA. CONSTAGI S.A.

X 139642
134016
Am